#### 1

# Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.10

**FECHA:** 9 de marzo de 2010 – martes

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Salón de reuniones edificio 126

#### **ASISTENTES:**

ROF. AUGUSTO RODRIGUEZ

Decano y Director de Investigaciones y Posgrados
PROF. JORGE ALBERTO RIVERA

Decano y Director de Investigaciones y Posgrados
Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. CARLOS COBO

Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. SANDRA RIASCOS Representante Profesoral

EST. CESAR MOSQUERA representante Estudiantil principal Representante Estudiantil suplente Coordinador de Area Administrativa ADM. MARIA DEL PILAR RUALES representante Estudiantil principal Representante Estudiantil suplente Coordinador de Area Administrativa Coordinador de Area Académica.

Invitados: profesor Omar Javier Solano. Profesor Benjamín Betancourt

PRESIDIO LA REUNION: PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ, Decano

## **ORDEN DEL DIA**

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
  - 2. Aprobación Acta No.09 de 2010.
  - 3. Informe del Decano
  - 4. Presentación presupuesto de ingresos, gastos y compromisos convenio para oferta Maestría en Administración en la Universidad de Nariño.
  - 5. Informe y Solicitudes de los Miembros del Consejo.
  - 6. Correspondencia
  - Carta de fecha marzo 03 de 2010 enviada por el profesor Henry Caicedo Asprilla dirigida al Jefe de Departamento de Dirección y Organizaciones Carlos Eduardo Cobo, solicitando el cambio de lugar y tiempo de la comisión de estudios; que a partir del día 22 de marzo de 2010 la comisión se modifique a 50% de reintegro a la Universidad y 50% a la comisión de estudio; y a la vez solicita se le permita continuar desarrollando el trabajo en la ciudad de Cali en la Universidad del Valle.
  - · Carta de fecha marzo 02 de 2010 enviada por la Directora del Centro Cultural Colombo Alemán de Cali, Ingrid Tala, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, presentando invitación al Cineforo.
  - Copia derecho de petición de fecha marzo 01 de 2010 enviada por el señor Diego Fernando Achinte dirigida a la directora del programa de Administración de Empresas, Adriana Aguilera, invocando el derecho fundamental de petición, (el cual le es otorgado por la Constitución Política de Colombia), solicita que se le solucionen las inquietudes y se le homologue los créditos vistos del área de ingles.
  - Carta de fecha marzo 02 de 2010 enviada por el Coordinador Administrativo, Carlos Alberto Soto Rosero, dirigida al Director de la Maestría en Administración, Benjamín Betancourt, remitiendo copia de la cuenta de cobro por valor de \$ 40.591.842 correspondiente a la participación del Convenio Universidad Surcolombiana Universidad del Valle, para la realización de la Maestría en Administración, primera promoción 2009, la cual fue enviada a Neiva el 10 de diciembre de 2009 por la empresa de mensajería ENVIA mediante al guía 0204005095823 y recibida por al señora Yasmin Cerón.
  - · Carta de fecha marzo 04 de 2010 enviada por la profesora Isabel Cristina Gutiérrez Giraldo dirigida al

Decano de la Facultad, Augusto Rodríguez Orejuela, presentando excusas por inasistencia el día 04 de marzo de 2010 al turno de jurado de votación de las elecciones a Representante Profesoral ante los Consejos Superior y Académico.

- Carta de fecha marzo 03 de 2010 enviada por el Director del Instituto de Prospectiva, Javier Medina, dirigida al Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, Carlos Eduardo Cobo, presentando programa de salida al Municipio de Puerto Tejada, los días 16 y 17 de marzo, para asistir a las capacitaciones de "EL PROGRAMA FORMARSE EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL", dictado por QUALITAS t &t como parte del proyecto "Región Socialmente Responsable en el Norte del Cauca en el marco del convenio No. 163 de 2007", y salida al mismo municipio los días 23 y 24 de marzo de 2010 para realizar un taller con la comunidad.
- Resolución No. 110 del Consejo Académico de Noviembre 19 de 2009, "Por la cual se actualiza la reglamentación sobre el **Carné único Estudiantil**"
- · Resolución No. 111 del Consejo Académico de Noviembre 19 de 2009, "Por la cual se reglamenta el registro de **ESTUDIANTES VISITAS** en la Universidad Valle"
- 1. Varios

## DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:25 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del dia.

2. Aprobación Acta No.09 de 2010.

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No.09 de 2010

4. Presentación presupuesto de ingresos, gastos y compromisos convenio para oferta Maestría en Administración en la Universidad de Nariño.

El profesor Benjamin Betancourt inicia este punto mencionando que la propuesta de convenio fué remitida al Decano por recomendación del Comité del programa de Maestría en Administración. El presupuesto de gastos fué elaborado con base en 35 estudiantes, y revisado por la Vicedecana Académica, profesora Maritza Rengifo. Tiene una aceptación inicial por parte de la Universidad de Nariño. La mayoría de los gastos se concentran en materiales educativos, profesores, y personal de apoyo administrativo. El margen de rentabilidad gira al rededor del 50% con distribución de utilidades por partes iguales para las dos universidades. Al final de los cinco años, se espera que la Universidad de Nariño haya podido crear su propia Maestría. El profesor Betancourt distribuye a los Consejeros el prespuesto detallado.

El profesor Jorge Rivera señala que el presupuesto es confuso en cuanto a la frecuencia de apertura de nuevas promociones, no hay claridad si cada año entrará una nueva promoción. Además se observa al final una gran cantidad de cursos que no se conoce cual va a ser el impacto de su homologacion sobre el presupuesto.

El Decano solicita aclaración en cuanto a los rubros de prestaciones sociales, pues los contratos docentes no generan este compromiso.

La profesora Sandra Riascos consulta acerca de la responsabildiad académica de los trabajos de grado y del manejo admnistrativo de las cohortes involucradas en el contrato.

El profesor Carlos Cobo requiere conocer el número de estudiantes por semestre, y aclara que para la Facultad es beneficioso darse a conocer en otras ciudades. Las observaciones del Consejo están orientadas a mejorar

la presentación de la información, de tal manera que se visualicen los detalles financieros y logísticos en que nos estamos comprometiendo. En la misma línea del profesor Jorge Rivera, el presupuesto debe ser un instrumento que permita controlar el cumplimiento de objetivos, y conocer los motivos para hacer los reajustes cuando se haga su ejecución.

Otra duda que surge, es si está considerado en el presupuesto que los estudiantes pagan la matrícula plena durante los dos primeros años, y luego pagan 1/3 de salario mínimo por continuación de trabajo de grado.

El profesor Benjamín Betancourt atiende las inquietudes:

- El manejo académico y de los trabajos de grado es el de la Universidad del Valle. Los estudiantes se acogen al reglamento estudiantil vigente.
- El presupuesto a cinco años fué elaborado por la Vicedeana Académica, profesor Maritza Rengifo para una cohorte de 35 estudiantes. El tiempo se fijó según la duración del convenio.
- Durante la vigencia, pueden existir varias cohortes, dependiendo de la demanda y las decisiones que tomen las dos Universidades, tal como se manejó con la Universidad Surcolombiana. El proyecto de convenio está sujeto a los ajustes que tengan lugar. Los estudiantes que no hayan terminado en el plazo de vigencia pactado de cinco años seguirán siendo atendidos.
- Para el presupuesto se tuvo en cuenta la deserción y exenciones. Ambas instituciones asumirián por igual tanto las utilidades como las pérdidas.
- Cada año se liquidan las utilidades y se distribuyen.

El profesor Carlos Cobo sugiere un presupuesto a 7 años y que sea mas detallado en cuanto a ingresos y gastos, según las observaciones hechas el dia de hoy.

El profesor Omar Solano señala que la profesora Maritza Rengifo dentro de su informe para entrega del cargo menciona que en la Universidad de Nariño están revisando el documento de registro calificado para enviarlo a la Univalle e iniciar su revisión ante la DACA.

El Administrador Carlos Soto menciona que la Contadora de la Facultad dispone de información histórica sobre las exenciones, lo cual sirve para el presupuesto. De otra parte, le llama la atención el detalle de prestaciones sociales por vincullación de personal. El profesor Betancourt aclara que los costos de nómina corresponden a una persona de la Universidad de Nariño que brindará apoyo logístico y administrativo, quien está vinculada por la Universidad pero su tiempo dedicado al convenio se descuenta del mismo.

El Decano propone destinar el 10% del presupuesto al fondo de investigaciones de la Facultad, para financiar proyectos de los grupos de investigación en los cuales existan tesis de la Universidad de Nariño. Se aprueba.

En cuanto al manejo de las tesis, el profesor Betancourt manifiesta que los gastos de la dirección serán asumidos por los estudiantes. Si el Director es de Cali, el estudiante se desplaza a recibir la asesoría, pero en los costos del convenio no está previsto desplazar profesores. La responsabilidad académica es de la Universidad del Valle.

Las profesora Sandra Riascos pregunta si están claras las líneas de trabajo para las tesis y dirección de trabajos de grado. El profesor Betancourt señala que el proyecto es muy similar al de la Universidad Surcolombiana de Neiva, donde las dos Universidades ofrecen posgrados en Marketing, Alta Gerencia, y están en capacidad de asesorar trabajos.

El profesor Omar Solano considera que la elaboración del presupuesto no es responsabilidad del Vicedecano Académico, de acuerdo con las funciones del cargo fijadas en las normas.

Se aclara que los cálculos de viabilidad financiera para la oferta de un programa son revisados por la Oficina de Planeación de la Universidad. La firma del convenio se hará cuando haya obtenido las aprobaciones de Comité de Currículo, y DACA.

El profesor Jorge Rivera solicita que el presupuesto se complemente así: explicar lo que se pretende proyectar, las condiciones y supuestos de esta proyección para cada uno de los items de ingresos y gastos, identificar los costos variables y su punto de equilibrio. La Coordinación administrativa podrá colaborar con el

modelo que tiene para hacer estos presupuestos, al igual que la oficina de planeación.

El profesor Betancourt informa que los supuestos a que el profesor hace referencia están contenidos en las claúsulas del convenio, como las becas, número de estudiantes para iniciar una cohorte, punto de equilibrio. Las asignaturas electivas serán controladas para evitar la dispersión de los estudiantes.

Por último, el profesor Betancourt hace referencia a las extensiones de la Maestría en Administración, pues en 2010 tienen promociones en Neiva, Tuluá, ACRIP. El Decano le solicita un documento donde presente el incremento de cobertura de la Maestría en Administración para el I semestre 2010. Aunque la planta docente de la Facultad es limitada, se ha recurrido a profesores externos para atender estos programas.

## 5. Informe del Decano, profesor Augusto Rodríguez Orejuela.

5.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que se reunió con el Rector, los dias 4 y 8 de marzo, para hablar sobre el CEDEMIPYMES, planta física y deuda de dineros de la antigua Fundación de Apoyo. En mayo de 2010 entregarán a la Facultad el edificio del Colegio las Marianitas. Por tanto, el Decano se reunió con el Director de Planeación y se definió iniciar los diseños de las obras que permitan unir el edificio con el 124.

Con respecto a instalar oficinas en el Colegio, se sugirió destinarlo a salones de clase. El Director de Planeación solicitó presentar por estampilla proyectos para adecuación de las instalaciones como aulario.

Sobre CEDEMIPYMES, se planteó incluírlo como un programa dentro de la unidad de extensión de la Facultad, de Administración. Además adscribir a la Unidad de Extensión el observatorio, programa de egresados, práctica, bolsa de empleo. Se propone que el Director de Extensión sea el profesor Weimar Escobar, a quien se solicitará una propuesta de trabajo bajo ese modelo. Se confirmó el traslado de los \$60 millones para funcionamiento del CEDEMIPYMES por 6 meses.

Otro punto que se trató fué la contribución económica del Instituto de Prospectiva a la Facultad y la asignación de honorarios dentro de los contratos de asesoría de acuerdo a una tabla de remuneración para los consultores. Para este último, quedó clara la necesidad de fijar criterios que permitan una equidad, así como para la docencia el valor de la hora tiene un valor. Se solicitó a la profesional Sonia Jiménez hacer la indagación en los diferentes Centros e Institutos de la Universidad, y presentar un informe.

A la fecha, los proyectos que lleva el Instituto de Prospectiva están aportando el 5% a la Vicerrectoría de Investigaciones y 0% para la Facultad. Por tanto, el Decano reclamó que la Facultad debe recibir una contraprestación por todo el apoyo que brinda en cuanto a instalaciones, monitores, profesionales de investigación, coordinador administrativo, etc. Posterior a la reunión con el Rector, el profesor Rodríguez acordó con el profesor Javier Medina un aporte para la Facultad del 5% de los ingresos brutos a los nuevos proyectos. Por ello, los presupuestos deben ser conocidos por el Consejo.

Tanto el CEDEMIPYMES, como el Instituto de prospectiva deben ser autofinanciables. El dinero aportado por la Rectoría para CEDEMIPYMES será para iniciar su funcionamiento por seis meses.

El Rector le solicitó acoger en la Facultad el proyecto Rio Cauca que cuenta con financiación por \$25 millones ba la Rectoría y el trabajo del profesor Nelson Rafael Vargas.

## **5.2 Otros informes del Decano:**

- 5.2.1 El profesor Augusto Rodríguez se reunió con el Decano de la Facultad de Administración de la Universidad Javeriana, quien le planteó que el Doctorado en Administración de Univalle se abra a la región y a otras universidades, de manera que tenga mayor número de estudiantes. El Rector estuvo de acuerdo con la idea y pidió explorar la opción.
- 5.2.2 Se informa que se contactó la empresa Proyector Ltda que elaborará el estudio de mercado relacionado con la percepción de imagen de la Facultad, y con la identidad de nuevas ofertas de programas. Le entregaron la ubicación de los estudiantes para iniciar las encuestas.

5.2.3 Se informa que el profesor Guillermo Murillo no puede ser miembro del Comite de Credenciales de la Facutlad por estar en comision de estudios.

## 5.3 Informe del Consejo Académico realizado el dia 4 de marzo de 2010:

Se llevó a cabo la primera ronda de análisis de la reforma a la Resolución No. 022 de 2001, en la cual se destacó la diferencia entre el manejo de la semestralidad y anualidad. También se habló del impacto que puede tener en las finanzas de la Universidad la aprobación de la propuesta. La segunda vuelta será una revisión de cada artículo en Claustros por departamentos, y las observaciones serán revisadas en el Consejo académico. Los jefes de Departamento convocarán a claustros.

Se mencionó que en la Univalle la práctica investigativa no está en consonancia con el estatuto de investigaciones. Igual sucede con la extensión.

El Consejo Académico decidió el receso académico en la Sede San Fernando los dias 11,12 y 13 de marzo con motivo de las elecciones a senado y cámara de representantes el 14 de marzo. Los funcionarios y profesores nombrados laborarán normalmente en sus oficinas. Se decidió enviar una carta similar al Vicerrector.

La Decana de la Facultad de Salud solicitó tomar medidas de seguridad en la Sede San Fernando para detener el crecimiento de las ventas ambulantes. Este punto quedó a cargo del Vicerrector Administrativo. Se decide enviar una carta similar al Vicerrector

# 6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

## 6.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

- 6.1.1 El profesor Carlos Cobo solicita al Consejo estudiar la propuesta de estructura del CEDEMIPYMES, su relación con la Facultad, costos, responsabilidades, y funciones. Se enviará a los Consejeros copia de la propuesta que hizo llegar el profesor Edgar Julián Galvez.
- 6.1.2 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesora **Sandra Cristina Riascos y Edgar Julián Galvez** el dia 11 de marzo de 2010 en la ciudad de Bogotá con el fin de realizar presentación del informe final del "sistema nacional de información de MIPYMES para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo". Los tiquetes y viáticos serán asumidos con recursos del proyecto Se aprueba.

Profesor **Benjamín Betancourt** los dias 16 y 17 de marzo de 2010 en el municipio de Puerto Tejada, para asistir a capacitaciones dentro del proceso "Región socialmente responsable en el Norte del Cauca" en el marco del convenio 163 de 2007. Igualmente, los dias 23 y 24 de marzo de 2010. Se aprueba con el pago de los gastos a cargo de los dineros del convenio en la Vicerrectoría de Investigaciones.

- 6.1.3 La profesora **Myriam Satizábal** solicita alquiler de dos buses para visita el 24 de abril al Parque del Café con los cursos de Exportaciones e Importaciones del programa de Comercio Exterior, lo cual es recomendado por la Dirección del Programa. El Consejo solicita que el programa académico presente su programación de salidas del semestre febrero-junio de 2010.
- 6.1.4 El profesor Carlos Cobo informa que solicitó a la Vicerrectora Académica apertura de convocatoria para docentes contratistas que asuman los cursos dejados por la profesora María Victoria Delgado, quien inició comisión de estudios.
- 6.1.5 El profesor Benjamín Betancourt entregó el dia de hoy una carta en la cua solicita comisión académica para el 11 y 12 de marzo de 2010. Se responderá que el trámite de una comisión inicia en el Comité del Departamento.

## 6.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera.

6.2.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **CARLOS ALBERTO ÁNGEL URUEÑA**, los días 09 y 10 de marzo de 2010, en la ciudad de Bogotá para reunirse con la Doctora Andrea Torres Matiz, Superintendente Delegada para la Gestión y Generación de Recursos Económicos para la Salud. Se aprueba con los gastos a cargo del convenio No.146 de 2009 con la Supersalud.

Profesor **CARLOS ALBERTO ANGEL** el dia 13 de marzo para asistir a la VII Asamblea Nacional, de la Red Colombiana de Facultades de Contaduría Pública – REDFACONT, en la ciudad de Medellín. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración.

Profesor **WILLIAM ROJAS ROJAS**, los días 11, 12 y 13 de marzo de 2010 para atender la invitación del Ministerio de Educación Nacional como par académico en el proceso de evaluación del programa de Maestría en Administración modadlidad a distancia (virtual) solicitada por la Universidad Autonoma de Bucaramanga – UNAB, en la ciudad de Bucaramanga. Todos los gastos son cubiertos por el Ministerio de Educación Nacional.

Profesor **WILLIAM ROJAS ROJAS**, Director del Programa de Contaduría Pública el día 09 de marzo de 2010 para atender la invitación de la Asociación de Contadores Públicos del Huila – ASCONPHU, con el fin de brindar una conferencia, en la ciudad de Neiva. Se aprueba con los gastos son cubiertos por los organizadores del evento.

Profesor **WILLIAM ROJAS ROJAS**, los días 18, 19 y 20 de marzo de 2010, para participar en la XLI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Colombiana de Facultades "ASFACOP", en la ciudad de Cartagena – Bolívar. Se aprueba con los gastos de pasajes y viáticos a cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración.

6.2.2 El Comité del Departamento recomienda comisión posdoctoral para la profesora **Patricia González**, desde el 1 de julio de 2010 hasta julio 2011 para desarrollar el programa Visiting Scholar del V.K. Zimmerman Centrer for Internacional Eduacation and Research in Accounting del College of Business University of Illinois. USA. Se solicita tiquetes. Se revisa la documentación y se acuerda recomendarla a la comisión de estímulos para continuar con su trámite ante el Consejo Académico.

#### 7. Varios

- 7.1 Con relación al punto No.4.1.5 del Acta del Consejo del dia 2 de marzo de 2010, el profesor Jorge Rivera señala que quedaron tres lecciones del error que se presentó con la evaluación de la profesora Raquel Ceballos:
  - 1. Decidir cómo se hará la evaluación en el semestre febrero-junio de 2010 y en el futuro.
  - **2.** Asi como hubo un modelo para aplicar la evaluación, que también quede una formalidad para la revisión dejando consignado los hallazgos, de manera que no haya cabida a algún tipo de comentario o dudas acerca de la buena fé. En todo proceso se cometen errores.
  - **3.** En adelante los Jefes de Departamento deberán enviar los resultados a cada profesor con una carta en la que soliciten su revisión y reportar inconsistencias en un término de tiempo.

Solicitudes al Vicedecano para aclarar la situación:

- La profesora Sandra Riascos solicita elaborar un protocolo del proceso de evaluación docente.
- El profesor Carlos Cobo solicita que se envíe una carta al contratista Jorge Olmedo Rentería para que presente un informe detallado de la situación presentada con la evaluación de la profesora Raquel Ceballos.

Se discute acerca del procedimiento y responsabilidad de la evaluación de los profesores, por lo cual el Decano solicita a los Jefes de Departamento elaborar una propuesta de modelo y procedimiento para la evaluación docente del presente semestre.

7.2 Los miembros del Consejo proponen buscar un mecanismo para que los profesores de planta se vinculen

a Dirección de Programas de Pregrado, pues la alta rotación en estos cargos está afectando la acreditación y los planes de mejoramiento. El Decano opina que la apatía de los profesores a ocupar cargos de dirección, o para realizar Doctorado, parte de no ascienden de categoria por la baja productividad investigativa, quedándose como profesores auxiliares. El Decano opina que los profesores participan activamente en uno o mas proyectos de consultoria, pero no se postulan para cargos de direccion académica. No obstante, el Consejo de Facultad aprueba el pago de las bonificaciones.

El profesor Jorge Rivera propone que el Decano convoque a los profesores a un Claustro con el objeto de conciertizarlos en el servicio a la Facultad, y conosolidar compromisos para rotarse los cargos.

# 8. Debido a falta de tiempo, se aplaza la correspondencia y los informes y solicitudes de los miembros del Consejo

Siendo las 12:20 m se termina la reunión. Se decide continuar el dia 12 de marzo a las 8 a.m.

#### **II PARTE**

**FECHA:** 12 de marzo de 2010 – viernes

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Salón del Consejo edificio 124

#### **ASISTENTES:**

ROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Decano y Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. OMAR JAVIER SOLANO Vicedecano Académico

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. CARLOS COBO

Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.
EST.CESAR MOSQUERA

Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.
representante Estudiantil ( se retira a las 10:00 am)

ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Area Administrativa ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Area Académica.

Se excusó la profesora SANDRA RIASCOS, Representante Profesoral

PRESIDIO LA REUNION: PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ, Decano

Siendo las 8:20 a.m inicia la segunda parte de la reunión, durante la cual se agotará el orden del dia previsto para el dia 9 de marzo de 2010:

# 1. Informe del Decano (continuación)

- 1.1 Asistió a la Escuela de responsabilidad Social liderada por Comfenalco, donde participaron 5 universidades de la ciudad, de alli se desprende la posibiliad de hacer practica empresarial y pasantía para estudiantes.
- 1,2 El dia 9 de marzo en horas de la tarde, el Decano representó al Rector de la Universidad del Valle en el Comité de Citimarketing, que fué convocado por la oficina de competitividad del Municipio de Cali. El objetivo es hacer un plan de mercadeo a la ciudad. De esa reunión surgío una oportunidad para desarrollar tesis de estudiantes de pregrado y posgrado.
- 1.3 Desde el dia 10 de marzo el Decano solicitó a los Directores de Posgrado preparse para dictar las clases fuera de Univalle debido al cierre académico de la sede San Fernando con motivo de las votaciones del 14 de marzo de 2010. La profesora Mónica García estuvo al frente de la situación, ubicando grupos sin pago de alquiler en Acrip. El profesor Benjamín Betancourt consiguió ubicar los grupos de Maestría en salones en la

Universidad Javeriana. Calidad y Marketing se desplazarán al Hotel Obelisco, y los posgrados en Pública no tendrán clases.

## 1.4 Informe del Consejo Académico realizado el dia 11 de marzo de 2010:

El Rector, en calidad de presidente de ASCÚN, continúa participando en los debates del nuevo decreto de financiación de la universidad pública. Los Rectores de las Universidades están elaborando una propuesta, dado que no están de acuerdo con ciertos aspectos planteados por el Ministerio de Educación.

El dia de ayer le solicitaron en Consejo Académico los resultados de ECAES de la Facultad de Administración.

La Vicerrectora Académica presentó propuesta de reglamentación a la alternativa de grado para pregrado dirigida a estudiantes que terminaron asignaturas quedando debiendo el trabajo de grado. El Decano solicita a los Jefes de Departamento invitar a los Comités de Programa a revisarla y enviarnos sus comentarios antes del 17 de marzo de 2010.

La Vicerrectora de Investigaciones hizo la presentación del informe del programa editiorial de la Universidad del Valle, haciendo un reconocimiento al trabajo realizado por las revistas que han logrado indexarse en el último año. Se informó que los programas editoriales, serán calificados ò reconocidos por Colciencias, así como se hace con los grupos de investigación. En este punto, el profesor Rodríguez anunció que el próximo año estaremos celebrando los 35 años de la revista Cuadernos de Administración.

Se presentó proyecto de Resolución por la cual se complementa el parágrafo 1 del artículo 11 de la Resolución No.83 del Consejo Superior sobre asignación de puntos desempeño por docencia destacada. Se enviará copia a los Jefes de Departamento para su estudio y comentarios de los profesores.

## 2. Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo (continuación)

## 2.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo

- 2.1.1 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad la solicitud del cambio de lugar y tiempo de la **Comisión de Estudios** del profesor **Henry Caicedo Asprilla**; a partir del día 22 de marzo de 2010 con 50% de reintegro a la Universidad desarrollando el trabajo en la ciudad de Cali. El profesor Caicedo debe completar la documentación enviando el Plan de trabajo detallado en Cali y el visto bueno de la Universidad en Madrid del trabajo que realizará. El Consejo respalda la modificación, y la remitirá a la Comisión de Estímulos cuando el profesor suministre la documentación faltante. La Coordinadora Académica enviará email al profesor Caicedo.
- 2.1.2 Se presenta la solicitud de extensión de los Programas Académicos de Especialización en Marketing Estratégico y Especialización en Administración de la Calidad Total. El Comité considera pertinente la extensión de los programas a la sede Tulúa y por lo tanto recomienda al Director de los programas inicie los trámites para obtener el requisito calificado del Ministerio de Educación Nacional. El Consejo se da por enterado y solicita que el Director inicie los trámites.
- 2.1.3 El Comité del Departamento recomienda las siguientes comisiones académicas:

Profesor **Javier Enrique Medina** los dias 10 y 11 de marzo de 2010 para asistir a una reunión en la Universidad del Magdalena en Santa Marta con el objetivo de asesorar en la elaboración del plan de Desarrollo 2010-2020. Los tiquetes y viáticos corren por cuenta de la Universidad del Magdalena. Se aprueba.

Profesor **Javier Enrique Medina** el dia 12 de marzo de 2010 en la ciudad de Bogotá para participar en el VIII Jornada Gerencia de Proyectos de la Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas (Acis). Los tiquetes y viáticos corren por cuenta de Acis. Se aprueba.

Profesor Javier Enrique Medina los dias 15 de marzo de 2010 en la ciudad de Medellín para asistir a una reunión en la Universidad EAFIT, donde realizará presentación del proceso de creación del Instituto de

Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Los tiquetes y viáticos corren por cuenta de la Universidad EAFIT. Se aprueba.

Profesor **Javier Enrique Medina** el dia 17 de marzo y regreso el 18 de marzo a medio día en la ciudad de Bogotá, para asistir a reunión en Colciencias. Los tiquetes y viáticos corren por cuenta de Colciencias. Se aprueba.

Profesor **Javier Enrique Medina** los dias 19, 20 y 21 de marzo de 2010 para atender invitación en la Ciudad de México con el fin de asistir a la presentación del Centro de Estudios de Prospectiva del Estado Federal de México, donde presentará ponencia sobre "Tendencias y Desafíos de la Prospectiva". Los tiquetes y viáticos corren por cuenta del Instituto de Administración Pública del Estado de México A.C. Se aprueba.

Profesor **Benjamín Betancourt** los días 11 y 12 de febrero de 2010 en la ciudad de Bogotá, para asistir a la quinta capacitación dictada por los expertos internacionales de Brasil, los doctores Antonio María de Castro y Susana María Valle Lima y el Grupo de Biogestión de la Universidad Nacional de Colombia. Los trámites de tiquetes y viáticos se hicieron con la Vicerrectoría de Investigaciones. Se aprueba.

Profesor **Benjamín Betancourt** los días 5, 6, 12 y 13 de marzo de 2010 para atender el curso de Planeación Estratégica Línea 1 de Trabajo de Grado de los estudiantes de la Maestría en Administración en Convenio con la Universidad Surcolombiana. Los gastos correrán por cuenta del Convenio. Se aprueba.

- 2.1.4 Mediante comunicación del 9 de marzo de 2010, el profesor **Benjamín Betancourt**, Director de la Maestría en Administración, informa de la visita a la Ciudad de Cali el día 25 de marzo hasta el 11 de abril de 2010 de la profesora lleana Gloria Pérez Vergara, PhD del Instituto Superior Politécnico "J.A. Echeverría" (CUJAE) de la Habana, Cuba. El profesor Betancourt propone realizar algunas conferencias dirigidas a los estudiantes de la Maestría en Administración y a los estudiantes del Programa de Comercio Exterior. Se solicita apoyo para asumir los gastos correspondientes a viáticos y honorarios para la profesora Pérez.
- Durante el estudio de esta petición, el Decano solicita a los Jefes de Departamento enviar memorando a todos los profesores para elaborar agenda de profesores visitantes. Para este caso, se requiere que el profesor Benjamín Betancourt presente antes del 16 de marzo, el plan de trabajo que hará la profesora con fechas, horarios, participación de otras universidades. Para las acreditaciones de programas académicos es importante tener evidencias de estos eventos.
- El Decano solicita al profesor Carlos Cobo que para el martes el profesor Benjamín Betancourt organice la agenda y presupuesto para traer al profesor Omar Aktouf como se hace cada año con gastos compartidos con la Universidad EAFIT.
- 2.1.5 De acuerdo con la comunicación FCA-EXT-036-2010 de la Oficina de Extensión, se solicita la aprobación en el Consejo de Facultad del proyecto "Evaluación del Estado de Desarrollo y Cumplimiento de Requisitos del Sistema de Gestión de Inocuidad (HACCP)" del Ingenio Pichichí, la cual esta articulada al convenio que se viene ejecutando con Asocaña. Esta propuesta ya fue aprobada por la División de Gestión de Calidad del mencionado ingenio, por un valor de \$4'600.000 y será coordinada por el profesor Omar Javier Solano. Se aprueba.
- 2.1.6 Se solicita al Consejo aprobar el cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo completo para el profesor Alfonso Rodríguez. El profesor apoyará al Vicedecano Académico con los documentos de acreditación para Maestrías. Se aprueba a cargo del Fondo Especial a partir del 1 de abril de 2010.
- 2.1.7 Se informa que ningún profesor ha presentado observaciones al proyecto de reforma a la Resolución No. 022 de asignación académica hasta el día de hoy, en respuesta a requerimientos del Jefe de Departamento.
- 2.1.8 En Claustro de profesores se presentó la asignación académica de los profesores nombrados del departamento correspondiente al semestre febrero-junio 2010.
- 2.1.9 Después de adiciones y cancelaciones se recibieron en el Departamento solicitudes para aumento de cupos en asignaturas. Se discute al respecto, teniendo en cuenta que ya pasó el tiempo establecido para este proceso y la programación se hizo de común acuerdo con los programas académicos contando con los recursos y salones disponibles. El Consejo no está de acuerdo en presentar a la Vicerrectoría Académica

solicitudes extemporáneas y crear expectativas no viables a los estudiantes.

- 2.1.10 Un grupo de 18 estudiantes de Administración de Empresas de la jornada nocturna solicitan extender el horario del Laboratorio de Idiomas los sábados de 2-5 pm. Se aprueba con la condición de tomar asistencia a quienes enviaron la carta y se comprometieron a asistir. Si el registro de entrada y salida del laboratorio no es como mínimo las 18 personas, se cancelará el nuevo horario.
- 2.1.11 El profesor Carlos Cobo expone la situación del curso de Teoría del Comercio Exterior a cargo del profesor Alvaro Pio Gómez, en el cual hay solo 6 estudiantes matriculados. Se estudia y se decide que el curso debe continuar.
- 2.1.12 El dia 11 de marzo el profesor Carlos Eduardo Cobo fué citado por la Vicerrectora Académica con respecto a su carta de abrir convocatoria docente para reemplazar en los cursos a la profesora María Victoria Delgado. La doctora Martha de García, le propuso utilizar la condición excepcional que permite el parágrafo del artículo 16 de la Resolución No.024, de forma que el Consejo Académico autorice como docente la profesional Vivian Katerine Suárez. Se hizo énfasis en que los reemplazos por Comisiones de Estudio, a cargo de la Universidad, solo pueden ser profesores hora cátedra. El profesor Cobo presentará por escrito la petición al Decano, a fin de proceder con la justificación correspondiente ante el Consejo Académico. Los Consejeros analizan la situación y deciden solicitar la vinculación de la profesional Suárez como docente contratista, una vez obtenida la aprobación para ejercer docencia.
- 2.1.13 El profesor Carlos Cobo señala que de acuerdo con la Resolución No. 053 de 2001 del Consejo Superior, la evaluación de profesores es responsabilidad del Consejo de Facultad. Se da lectura a la norma, y se decide conformar una comisión con los Jefes de Departamento y la profesora Sandra Riascos, para encargarse del asunto. El profesor Omar Solano participará como invitado.

## 2.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Alberto Rivera

- 2.2.1 El Comité del Departamento recomienda **Comisión Académica** para el profesor **Carlos Angel** los dias 16 y 17 de marzo de 2010 para viajar a la ciudad de Bogotá con el fin de sostener reunión con la superintendente delegada para la gestión y generación de recursos económicos para la salud. Se aprueba con los gastos a cargo del convenio con la Supersalud.
- 2.2.2 El Comité del Departamento solicita al Consejo las políticas ó lineamientos para hacer las propuestas solicitadas sobre la Escuela de Verano, utilización de stand en CLADEA, análisis de ECAES, seguimiento a las convocatorias sobre becas de estudiantes. Para analizar los resultados de ECAES, se sugirió seguir el modelo estadístico elaborado por el profesor Javier Ospina.
- 2.2.3 Con respecto a los semilleros de investigación, el Comité del Departamento considera que el procedimiento enviado por la Vicerrectoría no aclara las dudas, sino por el contrario, parece contradecir la Resolución. Al parecer este programa ha venido adelantándose de manera improvisada. En su Departamento, el único grupo de investigación que presentó estudiantes fué GIVGE. De acuerdo con la sitiuación, se decidió enviar a los estudiantes a tomar el curso de Metodología de la Investigación en este semestre, y matricular Pasantía I el próximo semestre. Quienes ya habían realizado la matrícula de Pasantía I deberán cancelarla. Se decide invitar al Consejo para el próximo martes a la Vicerrectora de Investigaciones con el fin de aclarar el asunto.

## 2.3 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano.

- 2.3.1 El profesor Omar Javier Solano informa que tomó posesión del cargo el dia 10 de marzo de 2010 por un período de tres años.
- 2.3.2 Informe del Comité Central de Currículo realizado el dia 5 de marzo de 2010:
  - Se habló acerca de los resultados de los exámenes ECAES 2009.
  - Se discutió el primer borrador de propuesta de Resolución por la cual se reglamenta un programa de alternativa de grado para los programas de pregrado, brindando amnistia a las personas que solo les

- falta el trabajo de grado para tener el tiutlo.
- El profesor Omar Solano consultó a la Vicerrectora sobre el estado de la Tecnología en Gestión Portuaria. Ella le informó que la profesora María Victoria Delgado se encargó de diseñar las asignaturas para que los estudiantes continuaran en el segundo semestre en febrero-junio de 2010.
- La Vierrectora informó los siguientes puntos sobre el desayuno con la Ministra de Educación: 1. Se habló sobre los ECAES y el aumento del 93% por la obligatoriedad. 2. Proyecto de reforma a la Ley 30. El profesor Solano enviará copia de la propuesta a los miembros del Consejo.
- 2.3.3 El profesor Omar Solano presenta el siguiente informe de resultados de ECAES 2009 correspondiente a la Facultad de Ciencias de la Administración. Se evaluaron 16 programas de Administración y Contaduría entre Cali y las Sedes. En Tecnología, los resultados fueron por debajo del promedio nacional. Dentro de los primeros puestos a nivel nacional se ubicó un estudiante de Contaduría de Cali en el séptimo lugar y uno de Contaduría Sede de Buenaventura en el décimo. En Cali, Administración y Contaduría estuvieron por encima del promedio.

De otra parte, estudiantes de Fonoaudilogía, Comunicación social y Terapia Ocupacional ocuparon primer puesto a nivel nacional.

- 2.3.4 Se informan las siguientes fechas para las pruebas ECAES 2010:
  - Preregistro entre el 5 y 9 de abril para los exámenes del primer semestre.
  - Preregistro entre el 8 y 17 de septiembre para exámenes del segundo semstre.
  - Recaudo para el primer semestre entre el 12 y 30 abril.
  - Recaudo para el segundo semestre entre el 20 de septiembre y el 8 de octubre.
  - Exámen ECAES junio 6 primer semestre, y 21 noviembre segundo semestre.

El Administrador Carlos Soto menciona que este año los estudiantes consignarán el valor del exámen en el banco, en una cuenta de la Facultad, y la Facultad girará un cheque al ICFES. Por tanto, las fechas de recaudo para nuestros estudiantes se adelantarán unos cuatro dias de lo señalado por el profesor Solano.

- 2.3.5 El profesor Omar Solano informa que representó al Rector en la Asamblea del Centro Nacional de Productividad. En la presentación del informe financiero llamó la atención los gastos de personal causados en los años 2008 y 2009, dada su variación relativa en niveles del 150%. Se presentaron propuestas para elegir revisor fiscal y del cual se reeligió la revisoría actual. Se propuso incluir como actuación adicional realizar la planeación tributaria.
- 2.3.6 El Área de Registro Académico realizó auditora a movimientos por fuera de las fechas de adiciones y cancelaciones, encontrándo que el programa de Comercio Exterior digitó extemporáneamente cinco registros que fueron luego anulados.
- 2.3.7 El Vicedecano Académico solicitó formalmente al señor Jorge Olmedo Rentería, detallar el procedimiento llevado a cabo para corregir el error en la evaluación de la profesora Raquel Ceballos. El 15 de marzo recibirá respuesta.

## 2.4 Informe del Coordinador del Area Administrativa, Adm Carlos Soto.

- 2.4.1 El Administrador Carlos Soto enviará a los Directores de Programas el procedimiento para recaudo de las pruebas ECASES 2010.
- 2.4.2 Distribuye a los Consejeros copia del Memorando R-0266 del Rector en el cual detalla del presupuesto de profesores contratistas correspondientes al año 2010.
- 2.4.3 Distribuye informe de la división financiera en el cual se detalla el valor que la Universidad cubre por Fondo Común por contratación docente correspondiente al año 2009 según la Resolución No. 022 de 2001 CS. El valor excedido será descontado a los Fondos Especiales de la Facultad y asciende a \$290.067.255.
- 2.4.4 Cuadro resumen de asignación de personal a grupos de investigación semestre febrero- junio de 2010:

asistentes de docencia, profesionales de investigación, monitores de investigación. Los Consejeros revisan y solicitan medición de resultados, sí como compromiso de los grupos de investigación. De otra parte, se solicita complementarlo con un informe comparativo de los últimos tres años.

2.4.5 De la Oficina de Planeación han solicitado una reunión el 25 de marzo de 2010 en la Facultad de Administración para socializar los resultados gestion de la calidad entre docentes y empleados.

## 5. Correspondencia

- Carta de fecha marzo 03 de 2010 enviada por el profesor Henry Caicedo Asprilla dirigida al Jefe de Departamento de Dirección y Organizaciones Carlos Eduardo Cobo, solicitando el cambio de lugar y tiempo de la comisión de estudios; que a partir del día 22 de marzo de 2010 la comisión se modifique a 50% de reintegro a la Universidad y 50% a la comisión de estudio; y a la vez solicita se le permita continuar desarrollando el trabajo en la ciudad de Cali en la Universidad del Valle. Se estudió en informe del Jefe del Departamento.
- Carta de fecha marzo 02 de 2010 enviada por la Directora del Centro Cultural Colombo Alemán de Cali, Ingrid Tala, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, presentando invitación al Cineforo con las películas Havanna mi amor y Cásate conmigo, el cineasta alemán Uli Gaulke. Se da por recibida.
- Copia de derecho de petición de fecha marzo 01 de 2010 enviada por el señor Diego Fernando Achinte dirigida a la directora del programa de Administración de Empresas, Adriana Aguilera, invocando el derecho fundamental de petición, (el cual le es otorgado por la Constitución Política de Colombia), solicita que se le solucionen las inquietudes y se le homologue los créditos vistos del área de ingles. Se da por recibido.
- Carta de fecha marzo 02 de 2010 enviada por el Coordinador Administrativo, Carlos Alberto Soto Rosero, dirigida al Director de la Maestría en Administración, Benjamín Betancourt, remitiendo copia de la cuenta de cobro por valor de \$ 40.591.842 correspondiente a la participación del Convenio Universidad Surcolombiana Universidad del Valle, para la realización de la Maestría en Administración, primera promoción 2009, la cual fue enviada a Neiva el 10 de diciembre de 2009 por la empres de mensajería ENVIA mediante al guía 0204005095823 y recibida por al señora Yasmin Cerón. Universidad surcolobiana.
- El Decano menciona que el acuerdo fué no iniciar una segunda promoción hasta no estar al día en los pagos de la primera.
- · Carta de fecha marzo 04 de 2010 enviada por la profesora Isabel Cristina Gutiérrez Giraldo dirigida al Decano de la Facultad, Augusto Rodríguez Orejuela, presentando excusas por inasistencia el día 04 de marzo de 2010 al turno de jurado de votación. Se da por recibida.
- Carta de fecha marzo 08 de 2010 enviada por el profesor Álvaro Pio Gómez Olaya, dirigida al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, dando respuesta a la comunicación FCA.CAA.129.2010, en la cual se le solicita presentar informe acerca de la situación de sus estudios de doctorado. Se trasladará al Jefe del Departamento para revisión en Comité.
- Carta de fecha marzo 08 de 2010 enviada por el profesor Henry Alberto Mosquera, dirigida al Decano de la Facultad, Augusto Rodríguez Orejuela, enviando respuesta a la comunicación de referencia FCA.CAA.129.2010, en la cual se indaga por el estado de sus estudios doctorales. Se trasladará al Jefe del Departamento para revisión en Comité.
- Carta de fecha marzo 09 de 2010 enviada por el profesor Carlos Hernán González Campo, dirigida al Decano de la Facultad, Augusto Rodríguez Orejuela, dando respuesta a la solicitud presentada por el decano acerca del informe de estado de la comisión de estímulos que goza el profesor González. Se trasladará al Jefe del Departamento para revisión en Comité.
- Carta de fecha marzo 09 de 2010 enviada por la profesora, Maritza Rengifo Millán, dirigida al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, Informando que respecto a la comunicación SG-020121-032-2010 enviada por el Consejo Académico para los docentes que se encuentran en Comisión de Estudios de Doctorado

con formación académica a nivel de Maestría en el que se solicita reiterar que el tiempo para culminar los estudios de Doctorado es de tres años, hace aclaración que sus estudios doctorados en Ciencias de la Educación requieren de 4 años dado que la Universidad de Montreal no permite ninguna homologación de ninguna de las asignaturas recibidas en el programa de Maestría en Administración.

Se remite al Departamento con el fin de iniciar trámite de modificacion de la Comisión de Estudio. Se le solicitará a la profesora certificación que el programa de Doctorado no homologa ningún curso de la Maestría en Ciencias de la Organización, por lo cual el programa durará mas de tres años.

- Carta de fecha marzo 05 de 2010 enviada por el director del programa de Contaduría Pública, William Rojas Rojas, dirigida al Decano de la Facultad, Augusto Rodríguez Orejuela, presentando documento de Diagnóstico del Programa Académico de Contaduría Pública. Se entrega al Vicedecano Académico.
- Carta de fecha marzo 02 de 2010 enviada por el director del programa de Contaduría Pública, William Rojas Rojas, dirigida al Decano de la Facultad, Augusto Rodríguez Orejuela, presentando inquietudes formuladas por los profesores hora cátedra en la reunión de inducción del semestre realizada el 13 de Febrero de 2010. Se da por recibida.
- Carta de fecha marzo 03 de 2010 enviada por la señora María Jenny Viafara Zapata, presentando respuesta a la comunicación enviada por el presidente del Consejo de Facultad, mediante la cual se solicita concepto jurídico frente a la confusión generada con la Circular de la Vicerrectoría Administrativa No 010-2010 del pasado 02 de febrero. carta horario.

El Consejo enviará otra comunicación dado que no se menciona respuesta a la inquietud sobre el número de horas semanales.

- Resolución No. 110 del Consejo Académico de Noviembre 19 de 2009, "Por la cual se actualiza la reglamentación sobre el **Carné único Estudiantil**". Se enviará copia a los Directores de Programas.
- Resolución No. 111 del Consejo Académico de Noviembre 19 de 2009, "Por la cual se reglamenta el registro de **ESTUDIANTES VISITAS** en la Universidad Valle". Se enviará copia a los Directores de Programas.
  - Carta enviada por la Directora de la Sede Zarzal, en la cual solicitan ser la sede del Encuentro de Estudiantes de Administración 2010. Se trasladará al Comité del Programa.
  - Carta enviada por el profesor Wlliam Rojas, en la cual informa la necesidad de vinculación de monitores para apoyar el proceso de reacreditación de Contaduría Pública. Se menciona que el profesor tienen trabajando a las estudiantes sin contar con aprobación previa. El Coordinador Administrativo aclara que las personas que el profesor Rojas escogió ya tienen vinculación por monitoría y no se les puede pagar mas de 20 horas semanales. Los miembros del Consejo hacen un llamado a seguir los conductos. El Decano solicita al Adm Carlos Soto enviarle una carta haciendole referencia a los errores cometidos y cómo se debe manejar la situación.
  - Carta SAFS-45-2010 enviada por el Consejo de la Facultad de Salud al Vicerrector Administrativo en solicitud de controlar las ventas ambulantes en la Sede San Fernando. El Consejo decide enviar una carta similar al Vicerrector, señalando además los recientes robos de computadores portátiles.
  - El profesor Hernán Vanegas solicita al Consejo exonerar del pago de práctica empresarial al Hospital Universitario. Se trasladará al Comité del Programa para su evaluación.
  - Resolución de Rectoría No. 691 por la cual se designa al profesor Omar Solano como Vicedecano Académico. Se da por recibida.
  - El Director de la Oficina de Planeación hace claridad sobre la destinación del colegio Santa Mariana de Jesús, el cual fué comprado por la Universidad según un proyecto de inversión presentado por la Facultad de Administración. Se entrega al Administrador Carlos Soto.
  - El profesor Edgar Julián Galvez envía documento solicitado para la creación del CEDMIPYMES y

presupuesto. Dado que la secretaria del Consejo lo distribuyó a todos los miembros, le darán lectura para conocer si es lo que se solicitó, de ser así, se citará al profesor para el próximo mates.

## 6. Varios

Se hace referencia al presupuesto de reacreditación del programa de Contaduría solicitado por el profesor William Rojas. Teniendo en cuenta que todos los programas académicos de la Universidad deben realizar este proceso, no es razonable asignarle prespuestos individuales, sino por Facultad. Al respecto, el profesor Omar Solano presentará al Consejo una propuesta de de programa para la acreditacion de toda la Facultad, que tendrá lista dentro de dos semanas.

Se decide invitar a la próxima sesión a la profesora Isabel Cristina Gutiérrez con el fin de conocer la propuesta de Oficina de Comunicaciones de la Facultad.

Siendo las 12:20 m se termina la reunión.

**AUGUSTO RODRIGUEZ OREJUELA**Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria